

Señores
Acción
istss
AGRICOLA MADERERA DEL PACIFICO AGROPASAS
Ciudad

De mis consideraciones.

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía Bajaña y Bajaña Asociados Cía. Ltda., por el terminado el 31 de Diciembre del 2016

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron Ingresos por un total de US\$ 70.079,80 y un total de Costos y Gastos de US\$ 55.968,77, siendo los rubros más importantes:

Sueldos	4.413,96
Aportes IESS	536,30
Beneficios Sociales	4.926,65
Costo de Ventas	17.000,00
Suministros de oficina	2.912,09
Mantenimientos y reparaciones	917,36
Seguros	9.137,18
Otros servicios	9.000,00
Servicios básicos	1.035,60
Gastos de viaje	1.500,00

Este ejercicio registro una Utilidad contable de US \$ 9.355,61.

3. - Las metas y objetivos propuestos para este año 2017 empezaremos a generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente

4. - Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. - Durante el año 2016 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.



Angel Garcia Camilo Alberto
Gerente General C.I.
091524006

Atentamente,

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13M0, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

ANGEL GARCIA CAMILO ALBERTO
REPRESENTANTE LEGAL C.I.:
0915240006

PRIETO BARRIGA ALBA I
SECRETARIA C.I.:
0701786618